

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

140. RESOLUCIÓN Nº 954 DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2020, RELATIVA A CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE DIEZ PLAZAS DE OFICIAL DE POLICÍA LOCAL, PERSONAL FUNCIONARIO, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, PROMOCIÓN INTERNA

De conformidad con lo dispuesto en las Bases Generales de aplicación (BOME número 5000, de 15 de febrero de 2013) a la convocatoria para la provisión en propiedad de diez plazas de Oficial de Policía Local, Personal Funcionario, Grupo C1, por el sistema de concurso-oposición, promoción interna

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 42720/2018, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

Que el Tribunal de Selección quedará constituido por las siguientes personas:

TRIBUNAL TITULAR

PRESIDENTE:

D. José Juan Imbroda Manuel de Villena

VOCALES:

D. Salvador M. Díaz García
D. Francisco J. Robles Peña
D^a. María Casado Moral
D^a. Pilar Cabo León
D^a. Inmaculada Merchán Mesa
D. Juan Luis Ramos Villalón

SECRETARIO:

D. Joaquín Ledo Caballero

TRIBUNAL SUPLENTE

PRESIDENTE:

D. Javier Facenda Fernández

VOCALES:

D. José D. Gutiérrez Navarrete
D. Iusef Abdel-Lal Mohamed
D^a. Gema Viñas del Castillo
D. Juan I. Rodríguez Salcedo
D. Javier Maldonado Salinas
D^a. Francisca Fernández del Carmen

SECRETARIA:

D^a. M^a. Carmen Barranquero Aguilar

El comienzo de la fase de oposición, fecha, lugar y hora, será determinado previamente por el Tribunal de Selección, dando publicidad en el Tablón de Anuncios de la Ciudad del referido acuerdo.

El Tribunal de Selección se reunirá previamente para su constitución y desarrollo de la oposición.

Publíquese esta Orden en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Anuncios, advirtiendo a los aspirantes que podrán recusar a los componentes de los tribunales por causa legal y procedentes prevista en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Melilla 23 de febrero de 2020,
La Consejera de Presidencia y Administración Pública,
Gloria Rojas Ruiz